

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18839** AVALCONS, S.R.L.

Doña Consuelo Barberá Barrios, Secretaria del Juzgado de lo Social nº 2 de Castellón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 158/08 y Acumuladas de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Adrián Gargallo García contra "Avalcons, S.R.L." con C.I.F. nº B12624300 sobre S.M.A.C., se ha dictado en fecha 18 de mayo de 2010, Decreto por el que se declara a la ejecutada "Avalcons, S.R.L." en situación de insolvencia parcial provisional, por importe de 165.934,46 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Castellón, 18 de mayo de 2010.- Secretaria Judicial, doña Consuelo Barberá Barrios.

ID: A100040013-1